

ANUNCIO

PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL 2021
"ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO"

LISTADO DEFINITIVO ALUMNOS/AS CANDIDATOS/AS PROPUESTOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN

Nº	R. ENTRADA	FASE I: EJERCICIO PRÁCTICO	FASE II: VALORACIÓN MÉRITOS	TOTAL FASES
1	1288	15	7	22
2	RE-370	15	6	21
3	1189	12,5	5	17,5
4	1187	14	2	16
5	1224	12	4	16
6	1278	13	3	16
7	RE-422	14,5	1	15,5
8	1287	12,5	3	15,5

Según base Novena, Los seleccionados/as disponen de un plazo de **dos días hábiles** desde la publicación de este anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento para aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de Tarjeta Sanitaria
- Ficha de Terceros cumplimentada por la entidad bancaria
- Certificado médico que acredite la capacidad de apto para el desempeño de las funciones, en caso de poseer discapacidad igual o superior al 33%.

Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de algunos de los requisitos exigidos no podrán ser contratados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieren haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

BOLSA DE TRABAJO

El resto de alumnos/as formarán, por el orden de puntuación, una Bolsa de Trabajo para los puestos de vacante, baja temporal o renuncia del aspirante seleccionado.

Nº	R. ENTRADA	FASE I: EJERCICIO PRÁCTICO	FASE II: VALORACIÓN MÉRITOS	TOTAL FASES
1	1209	11,5	3	14,5
2	RE-405	12,5	2	14,5
3	1305	13,5	0	13,5
4	1219	13	0	13
5	1171	0	4	4
6	1230	0	3	3
7	1260	0	2	2
8	1207	0	1	1

Villanueva de la Torre en fecha al margen
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo. Laura Durán Guillamas

